

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 23/11/2022 a la hora 12:00.

Viedma, 14 de noviembre de 2022

Expte. Ref. Nro. A/CM/1984/22

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng	Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIOS TOTALES
------	-------	-------------	--------------------	--------------------

- | | | | | |
|---|---|--|----------|----------|
| 1 | | Provisión de repuestos originales para la reparación del vehículo oficial toyota corolla NCH 548.
Marca: 130-TOYOTA
Modelo: 703-COROLLA-XEI 1.8 M/T,
Año: 2013
según el siguiente detalle: | | |
| | 2 | Pastillas de frenos delanteras | \$ _____ | \$ _____ |
| | 2 | Pastillas de frenos traseras | \$ _____ | \$ _____ |
| | 2 | Discos de frenos delanteros | \$ _____ | \$ _____ |
| 2 | 1 | MANO DE OBRA (reemplazo de la totalidad de los repuestos descriptos en el presente formulario). | | \$ _____ |

IMPORTE TOTAL \$ _____

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____
(\$ _____)

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFERENTE

LUGAR DE ENTREGA: Gerencia Administrativa de la Cuarta Circunscripción Judicial, sito en calle Sarmiento N° 360, 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la provisión solicitada (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: para el renglón N° 1, DIEZ (10) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.

Para el renglón N° 2, DIEZ (10) días hábiles desde la recepción de la totalidad de los repuestos del renglón N° 1.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-

2.Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CORREO ELECTRÓNICO:_____

NRO. CUIT:_____TE:_____

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL
FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS
CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA
CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 169/22, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS
CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN
EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____